



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD PARA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE DERECHO (2024)

De acuerdo con la Convocatoria de Ayudas de Movilidad para Formación del Profesorado de la Facultad de Derecho para el año 2024, atendiendo a las circunstancias consignadas en las solicitudes presentadas y en aplicación de los criterios contenidos en la convocatoria de 18 de junio de 2024, se ha acordado conceder las ayudas que a continuación se relacionan.

En la determinación de las cantidades concedidas se ha tenido en cuenta el límite económico asignado a estas ayudas en la partida presupuestaria "Convocatorias", recogida en la propuesta de gastos para el ejercicio 2024 y, especialmente, que la persona solicitante hubiese recibido ayuda en convocatorias anteriores, así como la duración de la estancia, el lugar de realización, la vinculación a tiempo completo o parcial con la UM y la existencia de otras vías de financiación.

Las personas beneficiarias de la presente ayuda deberán justificar al Decanato que la prestación económica concedida ha sido empleada en la estancia, y en los conceptos para la cual se ha solicitado, adjuntando los correspondientes recibos, billetes y facturas.

| SOLICITANTE | LUGAR ESTANCIA | DURACIÓN | CANTIDAD |
|----------------------------------|--|----------------------------|----------|
| Dr. Angelo Giraldi | Università degli Studi di Firenze- Dipartimento di Scienze Giuridiche | 15/07/2024 a 15/09/2024 | 500 € |
| Dr. José Enrique Ruiz Saura | Università degli Studi di Bergamo- Dipartimento di Giurisprudenza | 14/02/2024 a 28/03/2024 | *400 € |
| Dra. María Giménez Casalduero | Observatorio del Litoral de la Universidad e da Coruña | 30/09/2024 a 3/11/2024 | 400 € |

* De conformidad con los criterios aplicables a esta convocatoria, la cantidad inicialmente concedida a D José Enrique Ruíz Saura en virtud de Resolución de este decanato de 11 de julio de 2024, se reduce a 400 € por cofinanciación notificada por el propio interesado el 12 de julio de 2024.

Murcia, a 23 de julio de 2024

Fdo: Francisca M^a Ferrando García
Decana de la Facultad de Derecho

